



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

## TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 18 DE JUNIO DE 2019

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2018 000332 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS MUÑOZ CHAVES	MINISTERIO EDUCACIÓN-FOMAG MUNICIPIO DE POPAYÁN-SEC EDUCAC FIDUPREVISORA S.A OTRO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, en concordancia con el art. 110 CGP, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **JUNIO 18 DE 2019** a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

**El presente traslado corre del 19 de Junio de 2019 al 21 de Junio de 2019**

  
DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario

